

Bogotá D.C. 13 de enero de 2.022

Doctora

MIRNA JIRÓN POPOVA

Vicerrectora Académica

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Asunto: Informe Ejecutivo Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas vigencia 2021

Respetada Profesora:

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el informe ejecutivo de gestión para la vigencia 2021 del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas.

Cordialmente,



ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES
Directora IEIE

INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS-IEIE 2021 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Este documento contiene la gestión del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas del año 2021 como unidad académica adscrita a la Vicerrectoría Académica, cuyo propósito se ordena a la realización de programas y proyectos de investigación e innovación educativa, pedagógica y didáctica en diferentes campos del saber. Para tal fin se consideran los objetivos y las actividades programadas de cada una de las áreas de trabajo, a saber: 1) Investigación¹, 2) Formación y Educación², y 3) Comunicación e interacción³, que funcionan, así como estrategias para lograr los resultados obtenidos y las proyecciones de mejora.

OBJETIVOS DEL INSTITUTO

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas tiene por objetivo la realización de programas y proyectos de investigación e innovación educativa, pedagógica y didáctica en diferentes campos del saber, así mismo, se encamina en la articulación de la Universidad con su entorno social a nivel distrital, nacional e internacional a través de programas y proyectos de investigación, asesorías en lo científico y técnico en el ámbito de la educación, la pedagogía y la didáctica.

¹ Esta línea de acción tiene por objetivo realizar y apoyar investigaciones que permitan profundizar en el análisis de temas educativos que generen impacto dentro y fuera de la Universidad Distrital, en esta línea de acción el IEIE busca realizar estudios e investigaciones en relación con la educación, la pedagogía y la didáctica y analizar diferentes temáticas y problemáticas, con el propósito de comprender la situación académica y la cotidianidad en la UD, y así contribuir a la generación de conocimiento para mejorar las condiciones universitarias y lograr una mayor articulación e impacto en el entorno social.

² En esta línea de acción el IEIE busca promover la reflexión sobre las prácticas pedagógicas y didácticas en el ámbito universitario para fortalecer los procesos educativos y mejorar la práctica docente.

³ Esta área de trabajo tiene como objetivo construir y consolidar espacios para la comunicación académica mediante la generación de nuevos diálogos y saberes al interior de la Universidad Distrital para lo cual contempla distintas actividades de comunicación.

AÑO 2021:

El plan de trabajo para el IEIE en el Año 2021 se consolidó a partir de los siguientes lineamientos, con sus metas y estrategias respectivas:

PLAN INDICATIVO 2018-2021			
Lineamiento	Meta		Estrategia
	#	Descripción	
Lineamiento1	1	Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1.2: Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.
Lineamiento1	6	Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y de la región.	1.7 Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.
Lineamiento1	8	Lograr que el 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	1.10: Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.
Lineamiento2	17	Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación	2.7: Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.
Lineamiento3	22	Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas	3.6: Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación
Lineamiento3	20	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	3.2: Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.

SEMINARIOS Y CURSOS

Uno de los objetivos principales del IEIE es contribuir en la formación y reflexión en la comunidad académica, así, en 2021 se desarrollaron cursos y seminarios que aportaron en la formación académica y pedagógica de la comunidad universitaria:

Curso introductorio al software geogebra:

Objetivo:	Contribuir en el fortalecimiento de estrategias para el manejo del software matemático Geogebra.
Participantes	Se contó con la participación máxima de 65 personas.

Primer Curso fundamentos de programación:

Objetivo:	Contribuir en el fortalecimiento de habilidades de programación.
Participantes	Se contó con la participación máxima de 40 personas.

Segundo Curso fundamentos de programación:

Objetivo:	Contribuir en el fortalecimiento de habilidades de programación.
Participantes	Se contó con la participación máxima de 90 personas.

Curso introducción a las herramientas básicas del lenguaje estadístico R, con Rstudio:

Objetivo:	Contribuir en el fortalecimiento de habilidades de programación para software matemático y estadístico.
Participantes	Se contó con la participación máxima de 110 personas.

Diplomado Mujeres y masculinidades diversas:

Objetivo:	Contribuir en el desarrollo y aprendizaje sobre mujeres y masculinidades.
Participantes	Se contó con la participación máxima de 150 personas.

CONVENIOS Y ALIANZAS

Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico

Dando cumplimiento al Acuerdo de Creación del IEIE, se logró la consecución de un convenio interadministrativo con la Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico, donde el propósito fundamental es:

“2.1 OBJETO DEL CONTRATO: *Prestar los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan institucional de capacitación para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico – CRA, aprobado por la entidad para la vigencia 2021.”*

En el marco del convenio se desarrollaron 17 cursos de formación enfocados a funcionarios de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico - CRA.

Fondo de Desarrollo Local De Bosa

Dando cumplimiento al Acuerdo de Creación del IEIE, se logró la consecución de un convenio interadministrativo con el Fondo de Desarrollo Local De Bosa, donde el propósito fundamental es:

“OBJETO. *El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: “Prestar los Servicios al Fondo de Desarrollo Local de bosa en la realización de acciones y estrategias de formación en educación comunitaria, educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos en el componente de prevención y la formación para el fortalecimiento de capacidades de construcción de memoria, paz y reconciliación de la población residente en la localidad de Bosa”*”

En el marco del convenio se desarrollaron 2 diplomados y 12 cursos de formación impactado a 2.100 personas de la localidad de Bosa.

PROCESOS DE TRABAJO DE GRADO

En el marco del Plan del IEIE para el año 2021, se dio continuidad a los procesos de trabajo de grado de la convocatoria de 2020-2 donde se establecieron tres líneas de investigación que se consideran importantes para lograr la caracterización de los procesos educativos en la capital, las líneas son:

- a. Mujer e investigación académica.
- b. Política de género y primera infancia.
- c. Innovación Educativa.

Para el desarrollo de cada una se realizó una convocatoria a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el desarrollo de su trabajo de grado en concordancia con el Acuerdo 038 de 2015. A la convocatoria se presentaron 60 propuestas de investigación de estudiantes de todas las facultades de la universidad, sin embargo, luego de realizar la revisión de cada una se consolidó la aprobación de 19 trabajos de investigación, cada una con la aprobación del respectivo proyecto curricular.

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN:

Apoyo a proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en contextos educativos desarrollados por docentes de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

La convocatoria de investigación con las siguientes características:

- **Dirigida a:** Docentes vinculados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a grupos de investigación institucionalizados y registrados en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad SICIUD.
- **Objetivo :** Promover la producción científica y la apropiación social del conocimiento mediante procesos de divulgación y socialización de resultados de investigaciones en contextos educativos desarrollados por docentes vinculados a la Universidad Distrital.
- **Resultados:** Luego del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos y de los criterios evaluados en la presente convocatoria, el IEIE resuelve:

Número de proyectos de investigación:

Seis (6)

Número de proyectos de investigación aprobados:

Cinco (5)

DOCENTE	Requisitos habilitantes	Resultado evaluación externa C1	Resultado evaluación externa C2	RESULTADO
Giovanni Cardona Rodríguez	19	43	44	APROBADO
Carmen Helena Guerrero Nieto	19	44	43	APROBADO
Edier Hernán Bustos Velazco	18	42	41	APROBADO
Roberto Ferro Escobar	19	42	45	APROBADO
Jorge Enrique Salamanca Céspedes	18	42	42	APROBADO
Pedro Rocha Salamanca	16	36	37	NO APROBADO

REVISTA NORIA

Teniendo en cuenta la importancia de la democratización del conocimiento, en el IEIE se ha fortalecido el desarrollo del proceso de la Revista Noria, se ha consolidado como un espacio de difusión de investigaciones en educación y temas relacionados desarrollados por docentes y estudiantes de diferentes instituciones.

También es importante señalar que en el año 2021 se logró la publicación de un número especial de la revista noria denominado “Memorias del seminario de Mujeres y Masculinidades diversas”

Para el año 2021 se realizaron las publicaciones relacionadas a continuación:

Nº de la Revista	Fecha de Publicación
Vol.2 #8 2021	27 de junio de 2021
Memorias del seminario de Mujeres y Masculinidades Diversas	10 de diciembre de 2021
Vol.1 #9 2021	17 de diciembre de 2021

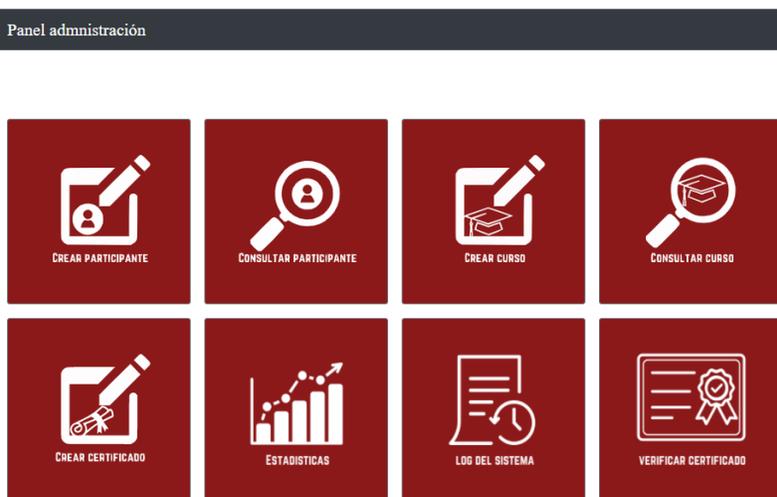
PAGINA WEB

Se realizó el desarrollo y publicación de la página web del instituto con el dominio udistrital alojado por la Red de Datos UDNET. Esta página se encuentra publicada en la siguiente URL: <https://ieie.udistrital.edu.co/>



SISTEMA DE INFORMACIÓN

Se realizó el análisis y desarrollo del sistema de información que permite gestionar y crear los certificados de cursos, diplomas y demás generados por el IEIE.



OBSERVATORIO

Se realizó la proyección y presentación del observatorio de educación, ciencia e innovación ante el la rectoría y el consejo académico, esto con el fin de consolidar procesos de investigación acordes al acuerdo de creación de IEIE. Esto se plasmó en un borrador del acta de creación presentada al consejo académico y una versión de boletín del año 2021.



"Por medio del cual se crea el Observatorio de Educación, Ciencia e Innovación Tecnológica y se adscribe al Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas – IEIE."

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus facultades legales, estatutarias, en especial la establecida en el Estatuto General de la Universidad – Acuerdo 005 de abril 08 de 1997 - expedido por el Consejo Superior Universitario y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo N° 23 de noviembre 23 de 1994, ordenó la creación del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas –IEIE-, con adscripción a la Vicerrectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que en virtud del artículo 69 de la Constitución Política de Colombia de 1991, las Universidades son instituciones autónomas de educación superior, y por lo tanto, tienen la libertad de regirse por sus propios estatutos.

Que la Ley 30 de 1992, garantiza y reconoce a las Instituciones de Educación Superior la autonomía Universitaria para darse y modificar sus estatutos.

Que el Consejo Académico en el ejercicio de la autonomía universitaria en concordancia con lo previsto en el Art. 68 de la ley 30 de 1992, es la máxima autoridad académica de la institución.

Que el Consejo Académico en el ejercicio de la autonomía universitaria en concordancia con lo previsto en el Art. 69 de la ley 30 de 1992, tiene como función decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, especialmente en cuanto a se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.

Que el Consejo Académico en uso de las funciones estatutarias establecidas en el Artículo 18, literales b.) y e.), del Estatuto General de la Universidad -Acuerdo 005 de abril 08 de 1997 expedido por el Consejo Superior Universitario, es el órgano competente respectivamente para "dirigir el desarrollo académico de la institución en lo relativo a los proyectos académicos".

Que el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adoptado por el acuerdo 09 de 2018 por parte del Consejo Superior Universitario, tiene dentro de sus lineamientos estratégicos "integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad-región y de la sociedad en general." En lo relacionado con la ampliación del conocimiento como bien público, y se contemplan estrategias relacionadas con transferencia de resultados de investigación, desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento y el fortalecimiento de diálogos e intercambios con organismos internacionales,

